

21969 - ¿Cuál es la distancia dentro de la cual es obligatorio rezar en la mezquita?

Pregunta

Voy a viajar al Reino Unido y permaneceré allí durante una semana In sha Allah, la mezquita más cercana a mi lugar de residencia está aproximadamente a un kilómetro y medio. Por supuesto, no voy a oír el llamado a la oración, porque en la mayoría de los lugares del Reino Unido no se anuncia el adhaan fuera de la mezquita. Será bastante difícil para mi caminar esta distancia cinco veces por día para ir y volver para realizar las oraciones en comunidad. (Tengo buena salud, pero caminar esta distancia cinco veces por día sería un esfuerzo para mí). Reconozco que puedo tomar un autobús, pero esto sería mucho trabajo si lo hiciera cinco veces por día ida y vuelta. ¿Estaría permitido que yo ore solo en mi lugar de residencia durante esa semana? He leído que la distancia más allá de la cual el adhan no puede oírse es casi de cinco kilómetros, pero creo que eso es demasiado como para que se le pida a una persona que los camine para llegar a la mezquita, además, no puedo imaginarme cómo podría oírse el adhan a esta distancia tan grande, aún cuando todo se encuentre en calma. Creo que debe haber algún error en ese cálculo. Amablemente bríndeme su opinión acerca del hecho de orar en el lugar de residencia, ¿está permitido o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Es obligatorio para el que escucha el llamado a la oración dado en una voz normal, sin el uso de un altavoz, responder y asistir a la oración en congregación en la mezquita desde la cual se ha hecho el llamado, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “No existe oración para el que escuche el llamado y no se acerque [a la mezquita], salvo para el que tenga una excusa”. Esto fue narrado por Ibn Maayah, al-Daaraqutni, Ibn Hibbaan y al-Haakim con un isnaad sahih.

Se le preguntó a Ibn 'Abbaas (que Allah esté complacido con él) qué se considera como excusa. Él dijo: "El miedo o la enfermedad". Muslim narró en su Sahih de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) que un hombre ciego dijo: "¡Oh, Mensajero de Allah!, no tengo a nadie que me guíe hasta la mezquita; ¿puedo tener un permiso para orar en mi casa?". El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "¿Puedes oír el llamado a la oración?". Él hombre respondió: "Sí". Él dijo: "Entonces responde a él".

En Sahih Muslim se narra que Ibn Mas'ud (que Allah esté complacido con él) dijo: "A quien quiera encontrarse mañana como un musulmán con Allah, que realice sus oraciones regularmente cuando oiga el llamado, porque Allah les ha mostrado a sus Profetas los caminos de la guía, y esto es parte de esos caminos. Si ustedes oran en sus hogares, como ese hombre que se quedó en su casa, abandonarán la Sunnah de su Profeta, y si la abandonan, caerán en el extravío. En aquellos días no veíamos a nadie que se quedará atrás, salvo un hipócrita conocido por su hipocresía, o a alguien que estaba enfermo. Un hombre puede ser traído a la oración, ayudado por otros dos, para poder permanecer en la fila".

En al-Sahihayn se narra que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Estaba pensando en ordenar que se diera el llamado a la oración, luego el iqamah, luego le ordenaría a un hombre que guiara a las personas en la oración, y saldría con algunos hombres llevando maderas para la gente que no asiste a las oraciones, y quemaría sus casas".

Hay muchos hadices que hablan de la importancia de la oración y nos instan a rezar en las mezquitas. Para los musulmanes es obligatorio orar regularmente en las mezquitas y alentarse unos a otros a hacerlo, y a cooperar para hacerlo... Sin embargo, en el caso de que una persona se encuentre lejos de la mezquita y no pueda escuchar el llamado a la oración excepto cuando se hace con un altavoz, no está obligada a asistir a la mezquita y puede orar junto a los que se encuentren en ella en congregación, según el significado aparente del hadiz mencionado anteriormente. Pero si asume las dificultades, y se une a la congregación en la mezquita de la cual no ha podido escuchar el llamado, salvo con altavoz, porque se encuentra demasiado lejos de ella, esto aumentará su recompensa, porque le Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Las personas que obtendrán las mayores recompensas por la oración

son las que viven alejadas, (y más lejos vivan, más recompensa tendrán)”. Y existen muchos hadices similares que hablan de las virtudes del hecho de asistir a la mezquita, y que instan a hacerlo.

Y Allah es la Fuente de fortaleza.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él), vol. 12, 58-61.

Con respecto a las reglas sobre escuchar el llamado a la oración, los expertos dijeron (adhaan):

Al-Shaafi'i (que Allah tenga piedad de él) dijo: [la pauta es la distancia dentro de la que el adhaan puede oírse] si el muecín tiene una voz fuerte, y una persona puede oírlo (es decir, si no tienen disminución auditiva), y hay poco ruido y el viento está en calma –porque si el muecín no tiene voz potente, y las personas no están prestando atención, y hay mucho ruido, poca gente podrá escuchar el llamado.

Al-Umm, vol. 1, p. 221

Al-Nawawi dijo: la pauta con respecto a oír el llamado a la oración, es que el muecín se coloca en cierto lugar de la ciudad, no hay ruidos y el viento está en calma, y una persona puede oírlo; si una persona puede escucharlo, está obligado a asistir a la oración en la mezquita, si no lo oye, no está obligado.

(al-Maymu' Sharh al-Muhadhdhab, vol. 4, p. 353

Ibn Qudaamah dijo: el lugar más alejado del cual se puede escuchar el llamado – si hay un muecín que tenga voz potente y se coloca en un lugar alto, y el viento está en calma y no hay ruido, y el que escucha está prestando atención- es la distancia que debe tenerse en cuenta.

(al-Mughni, vol. 2, p. 107).